

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO ELITERENT S.A., CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, en la oficina de la compañía ELITERENT S.A., ubicada en las calles Primera Norte entre 10 de Agosto y Novena Este, siendo las dieciocho horas se reúnen los siguientes socios: Apolo Fernández Ángel Polivio, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Balladares Ruiz Genaro Javier, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Bowen Prieto Miguel Benjamin, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Caraguay San Martin Manuel Ignacio, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Crespo Rodriguez Jorge Arturo, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Enriquez Aguilar Washington Ernesto, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Espinoza Espinoza Fausto Rolando, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Espinoza Ugarte Flavio Ignacio, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Florencia Villao José Manuel, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; García Mejía Humberto Alejandro, propietario de dos (2) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Loayza Maldonado Miguel Ángel, propietario de dos mil doscientos veinticinco (2225) acciones ordinarias y nominativas de un, 00/100 dólar cada una; Macías Cedeño Manuel Antonio, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Maza Auquilla José Vicente, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Mendoza Hurtado Liliana Janneth, propietaria de una (1) acción ordinaria

y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Osorio Marca Eduardo Felipe, propietaria de dos mil doscientos cincuenta y uno (2251) acciones ordinarias y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Osorio Marca Luis Ernesto, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Pontón Bernal Henry Iván, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Quiñonez Martillo Jimmy Alejandro, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Rodríguez Bermeo Dorinda Alejandrina, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una; Trelles Bustamante Jorge Luis, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un, 00/100 dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el noventa y tres por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$ 4 801,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Peggy Osorio Quinto

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Informe del Presidente
 2. Informe del Gerente General
 3. Informe del Comisario
 4. Análisis y Aprobación de del Balance 2012
 5. Análisis y Aprobación para la compra de un terreno
 6. Análisis y Aprobación del Presupuesto 2013
 7. Conformación de los miembros de la comisión de disciplina y reglamento interno
 8. Varios
- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Informe del

Presidente (Sr. Washington Ernesto Enríquez Aguilar).- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de la mayoría del capital social de la compañía, se procedió con la lectura del Informe del Presidente. Asimismo, hizo una explicación concreta y minuciosa de la política seguida en el manejo de la Sociedad, así como de los principales proyectos existentes de la misma. **Resuelve.-** La junta resuelve aceptar el informe presentado.

- Como segundo punto de la junta se dio la presentación del Informe de Gerente General (Ing. Felipe Osorio), el mismo que da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con la ANT, la compra de un terreno que sirva de parqueadero para las unidades calificadas por la ANT, requisito fundamental de las compañías de Taxi Ejecutivo, de la misma manera llamo la atención de los accionistas para que tomen más en serio la aplicación de las normas del reglamento interno de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Ing. Felipe Osorio Marca.
- El tercer punto de la junta fue la presentación de Informe del Comisario (Ing. Flavio Espinoza Ugarte), antes de comenzar su intervención procede a poner su renuncia con el carácter de irrevocable a sus funciones de Comisario de la Compañía. luego procede a dar lectura a su informe destacando algunos puntos como que las que no existen registros contables del año 2012 y años posteriores, y que la pérdida del ejercicio asciende a \$11.242,68 dólares americanos. **Resuelve.-** Aceptar su informe y de la misma manera es aceptada su renuncia.

- El cuarto punto es Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, previo informe del Comisario, el contador (Lic. Rafael Macias Mosquera) presenta a los presentes que la situación contable del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, reflejaba una pérdida neta por la cantidad de \$11.242,68 (once mil doscientos cuarenta y dos con 68/100 dólares), también se deja en claro que la anterior contadora no entrega los respectivos libros contables de la información financiera del año 2012. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- El quinto punto es Análisis para la compra de un terreno, la misma que entra en una etapa de estudio para poder determinar cuál es la mejor opción por ubicación y precio. **Resuelve.-** Seguir tratándose el tema en las futuras asambleas de la compañía.
- Sexto punto, conocimiento y aprobación del Presupuesto 2013.- El Señor Presidente, solicita al Gerente dar lectura del Presupuesto preparado para el año 2013. El Señor Presidente pone en consideración de la Asamblea el Presupuesto para el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. El documento es parte del Acta.
- El séptimo punto se procede a revisar el Reglamento Interno de la compañía, el mismo que se da un plazo de 19 días para que en la próxima junta se trate algún cambio en algún artículo. **Resuelve.-** Aprobarse previo debate en la próxima junta los cambios realizados en el Reglamento Interno.

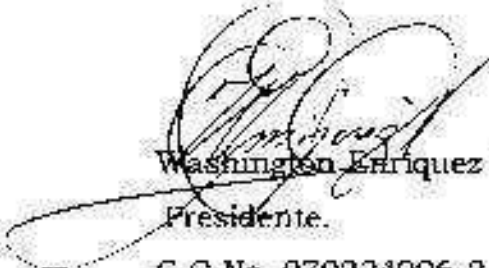
- En el último punto se tratan temas varios.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 21H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Eduardo Felipe Osorio Quintero
Gerente General.
C.C.No. 070110093-5



Washington Enriquez Aguilar
Presidente.
C.C.No. 070224996-2